EXTRACTO
COMUNA QUILICURA

COMPAÑÍA MINERA SANTA LAURA LIMITADA, Rut: 88.117.800-1, solicita cambio de punto de captación de derechos de aprovechamiento consuntivos, de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal total de **10 litros por segundo** y un volumen de extracción anual de 315.360 metros cúbicos, a extraer desde dos captaciones. La ubicación, caudal y detalle de los puntos de captación actual de los derechos de aprovechamiento de aguas que se pretenden trasladar, son los siguientes:

a) **Captación de origen 1:** Se solicita el cambio de punto de captación por un caudal de 5 litros por segundo, y un volumen de extracción anual de 157.680 metros cúbicos. Las aguas se extraen desde un sistema de drenes, ubicado en las coordenadas U.T.M. Norte: 6.272.430 metros y Este: 325.970 metros, Huso 19, Datum 1956, comuna y provincia de Talagante, Región Metropolitana.

b) **Captación de origen 2:** Se solicita el cambio de punto de captación por un caudal de 5 litros por segundo, y un volumen de extracción anual de 157.680 metros cúbicos. Las aguas se extraen desde un pozo ubicado en las coordenadas U.T.M. Norte: 6.288.628 metros y Este: 340.152 metros, Datum WGS 1984, comuna de San Bernardo, provincia de Maipo, Región Metropolitana.

El cambio de punto de captación se solicita hacia **un pozo de destino,** en el punto de coordenadas U.T.M. Norte: 6.308.558 metros y Este: 341.756 metros, Datum WGS 1984, Huso 19, comuna de Quilicura, provincia de Santiago, Región Metropolitana. El cambio de punto de captación se solicita manteniendo su carácter consuntivo y ejercicio permanente y continuo, siendo su explotación mediante elevación mecánica. Se solicita radio de protección de 200 metros, en torno al pozo destino.